

Nota de prensa 26/02/2024

Premio "Conectarse para Crecer 2024" inicia convocatoria de proyectos que impulsen el desarrollo rural a través del uso de la tecnología

- Inició la convocatoria de proyectos para la II Edición de "Conectarse para Crecer", el premio de Movistar que busca identificar, reconocer y promover iniciativas que impulsan el desarrollo de las comunidades rurales a través del uso de la tecnología.
- Hasta el 12 de mayo podrán inscribirse las iniciativas en la página web del premio <u>https://www.movistar.com.co/conectarse-para-creer-colombia#section_pqrs</u>

Bogotá, 26 de febrero de 2024.- Movistar anunció el inicio de la convocatoria de la II Edición del Premio "Conectarse para Crecer", dirigido a mujeres rurales de todo el país, quienes hayan encontrado en la tecnología, las telecomunicaciones y las herramientas digitales, un vehículo para mejorar la calidad de vida de sus comunidades, especialmente en zonas rurales, implementando soluciones que contribuyan al bienestar y desarrollo de capacidades a través del uso de las TIC. Hasta el domingo 12 de mayo se podrá acceder a la plataforma del concurso, e inscribir proyectos de acuerdo con las cuatro categorías disponibles para esta edición: Medio Ambiente, Salud, Educación y Negocio en Marcha.

Además, este año el Premio "Conectarse para Crecer" será otorgado en el marco del segundo encuentro por la Inclusión Digital en América Latina, que reunirá a los principales actores del sector para intercambiar ideas, reflexiones y buenas prácticas que contribuyan a disminuir las brechas de manera sostenible en la región. La Inclusión Digital como pilar del Premio "Conectarse para Crecer" busca que el acceso a las tecnologías y servicios digitales se logre sin importar la edad, ubicación geográfica o capacidades.

En su Primera Edición "Conectarse para Crecer" identificó más de 68 iniciativas, premiando 4 proyectos que impactaron positivamente en las zonas rurales de Colombia.

Con esta iniciativa, Movistar reafirma su compromiso con la inclusión digital y el desarrollo del país, impulsando el emprendimiento y la adopción de tecnologías que generen un impacto positivo en las comunidades rurales.

Participación en la II edición de Conectarse para Crecer

Las participantes en la II Edición del "Premio Conectarse para Crecer" de Movistar deben cumplir con los siguientes requisitos: Ser mujer rural mayor de 18 años con proyectos, programas y/o iniciativas con mínimo un año de ejecución, y que contribuyan a la comunidad en la que realizan su labor. También pueden participar mujeres rurales mayores de 18 años con un emprendimiento que cuente con mínimo un año de ejecución, bien sea, familiar o colectivo, respaldado por una institución vinculada a su categoría.

Las categorías del Premio son:

1. **Medio Ambiente:** Proyectos, programas, iniciativas o emprendimientos, que a través del uso de la tecnología y/o uso de las TIC buscan preservar y/o restablecer el entorno rural,

- a través de prácticas innovadoras. Se contemplan acciones de protección animal, soluciones de cambio climático, promoción de la biodiversidad y generación de conciencia ambiental.
- 2. **Salud:** Proyectos, programas, iniciativas o emprendimientos, que a través del uso de la tecnología y/o uso de las TIC buscan mejorar el entorno rural en el que se convive. Se contemplan acciones de servicio médico, nutricional, seguridad alimentaria y fortalecimiento de comunidades.
- 3. Educación: Proyectos, programas, iniciativas o emprendimientos, que a través del uso de la tecnología y/o uso de las TIC buscan aportar al mejoramiento educativo para la calidad de niñas, niños, jóvenes y adultos, incidiendo en la transformación humana y social de la comunidad rural. Se contemplan acciones de aprendizaje, empoderamiento y emprendimiento.
- 4. **Negocio en Marcha:** Proyectos, programas, iniciativas o emprendimientos, que a través del uso de la tecnología y/o uso de las TIC vienen desarrollando un negocio que genere ingresos. Por ejemplo, cultivo de flores o artesanías. Así mismo, se contempla que este negocio beneficie a más mujeres de su comunidad.

Los proyectos, programas, iniciativas o emprendimientos deben estar vigentes para poder participar y solo pueden postularse en una de las categorías.

Las postulaciones se realizarán a través de la página web https://www.movistar.com.co/conectarse-para-creer-colombia#section_pqrs

Para más información o cualquier duda, se puede escribir al correo electrónico laura.maldonado@telefonica.com, colocando como asunto "Conectarse para Crecer 2024".